



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION DE REINTEGRO DRA. BRUNOTTO

VISTO:

Que la Facultad de Odontología de la UNC cuenta con una suscripción anual a la Revista Digital de Investigación Crossref; y

CONSIDERANDO:

Que dicha suscripción es de especial utilidad a los fines de investigación;

Que la misma debe realizarse a través de una tarjeta de crédito en U\$D (dólares);

Que la Prof. Dra. Mgter. Mabel N. Brunotto afrontó los gastos para tal suscripción;

Que corresponde reintegrarle los gastos ocasionados;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a la Prof. Dra. Mgter. Mabel N. Brunotto el valor de \$93.789.30 (Pesos: Noventa y tres mil setecientos ochenta y nueve con treinta centavos) detallados en el ticket electrónico INVOICE #: INV-69016 y M-56724 la firma Crossref, por la suscripción anual a la Revista Digital de Investigación.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Univ.Cont. Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.

